



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE GIRARDOT
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 200117187227188043

Nro Matrícula: 307-30194

Página 1

Impreso el 17 de Enero de 2020 a las 10:57:38 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 307 - GIRARDOT DEPTO. CUNDINAMARCA MUNICIPIO: JERUSALEN VEREDA: JERUSALEN

FECHA APERTURA: 16-05-1991 RADICACIÓN: 02554 CON: CERTIFICADO DE: 09-05-1991

CODIGO CATASTRAL: 25368000100000005003900000000000 COD CATASTRAL ANT: 25368000100050039000

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

UN LOTE DE TERREN CON SUS MEJORAS, ANEXIDADES, USOS, COSTUMBRES Y SERVIDUMBRES, SITUADO EN LA HACIENDA LA CEIBA, JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE JERUSALEN, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, DISTINGUIDO CON EL NUMERO 9, CON UNA EXTENSION APROXIMADA DE VEINTISIETE (27) HECTAREAS, SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA (7 250) METROS CUADRADOS, LLAMADO BRASIL Y CUYOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA #744 DE 21 DE DICIEMBRE DE 1.975 DE LA NOTARIA DE TOCAIMA, REGISTRADA EL 13 DE FEBRERO DE 1.976 EN EL LIBRO DE REGISTRO #1. TOMO 1. PAR, PAGINAS 445/446 BAJO PARTIDA #72. (ART. 11 DECRETO 1711 DE 1.984) - CON BASE EN LAS SIGUIENTES MATRICULAS 211 TOMO 2. FOLIO 16.

COMPLEMENTACION:

01 - ESCRITURA #2 570 DE 18 DE SEPTIEMBRE DE 1.941 DE LA NOTARIA 1A DE BOGOTA, REGISTRADA EL 6 DE OCTUBRE DE 1.971, VALOR DEL ACTO \$6.000.00 M.C; COMPRA VENTA DE: REYES DE HOLGUIN AMALIA A FAVOR DE: BOTERO GUILLERMO, REYES RAFAEL S.02 - ESCRITURA #1.261 DE 19 DE JULIO DE 1.943 DE LA NOTARIA 5A. DE BOGOTA REGISTRADA EL 12 DE JULIO DE 1.943, VALOR DEL ACTO \$12.000.00 M.C COMPRA VENTA DE: CORPORACION COLOMBIANA DE CREDITO A FAVOR DE: BOTERO J. GUILLERMO.03 - ESCRITURA #1.845 DE 28 DE JUNIO DE 1.943 DE LA NOTARIA 2A. DE BOGOTA, REGISTRADA EL 15 DE JULIO DE 1.943, VALOR DEL ACTO \$3.300.00 M.C COMPRA VENTA DERECHO PROINDIVISO DE: REYES RAFAEL S. A FAVOR DE BOTERO J. GUILLERMO 04 - SE AFIRMA EN LA ESCRITURA #28 DE 12 DE ENERO DE 1.959 DE LA NOTARIA UNICA DE GIRARDOT, QUE LOS PREDIOS "LA CABA, COTOMA, Y MONTEBELLO" FUE ADQUIRIDOS POR BOTERO JARAMILLO GUILLERMO Y TRUJILLO DAMASO ASI: DAMASO TRUJILLO, DE EVELIA, PEDRO JOSE, EDELMIRA Y JOSE A. GARZON POR ESCRITURA #446 DE 28 DE JULIO DE 1.951; 135 DE 3 DE NOVIEMBRE DE 1.941; 78 DE 29 DE JULIO DE 1.942. 13 DE 24 DE ENERO DE 1.944 DE LA NOTARIA DE TOCAIMA Y GUILLERMO BOTERO JARAMILLO, DE AGUSTIN LUNA POR ESCRITURA #94 DE 15 DE FEBRERO DE 1.951 DE LA NOTARIA DE TOCAIMA; DE MARCELINO GARZON POR ESCRITURA #311 DE 8 DE DICIEMBRE DE 1.945 DE LA NOTARIA DE TOCAIMA Y DE PEDRO JOSE AMAYA Y EVELIA GARZON DE MONTES. POR ESCRITURA #612 DE 7 DE JUNIO DE 1.958 DE LA NOTARIA DE GIRARDOT, TODOS ESTOS TITULOS RELACIONADOS CON DERECHOS QUE A LOS VENEDORES LES CORRESPONDEN O PUEDAN CORRESPONDER EN LO SUCESORIO DE JULIO GARZON DUEÑO DE LA INTEGRIDAD DE LA FINCA CUYA PARTICIPACION SE REGISTRO CON FECHA 2 DE JULIO DE 1.956 EN EL L.R. CAUSAS MORTUORIAS, TOMO 1, A FOLIOS 164/168 BAJO PARTIDAS #S 208/219 Y EN EL L.R. 1 TOMO 2 A FOLIOS 580/585 PARTIDAS #S 632/643. ESTE SUCESORIO SE PROTOCOLIZO POR ESCRITURA #880 DE 23 DE JULIO DE 1.952 DE LA NOTARIA DE GIRARDOT, REGISTRADA EL 2 DE JULIO DE 1.956 EN EL LI R. 2 TOMO 2, A FOLIOS 528/529 BAJO PARTIDA #458.-05.- ESCRITURA #28 DE 12 DE ENERO DE 1.959 DE LA NOTARIA DE GIRARDOT, REGISTRADA EL 29 DE ENERO DE 1.959. ADJUDICACION PARTICION MATERIAL CELEBRADA ENTRE BOTERO JARAMILLO GUILLERMO Y TRUJILLO M. DAMASO A FAVOR DE: BOTERO JARAMILLO GUILLERMO.06 - ESCRITURA #28 DE 12 DE ENERO DE 1.959 DE LA NOTARIA DE GIRARDOT, REGISTRADA EL 29 DE ENERO DE 1.959. ADJUDICACION PARTICION MATERIAL CELEBRADA ENTRE BOTERO JARAMILLO GUILLERMO Y TRUJILLO M. DAMASO A FAVOR DE: TRUJILLO M. DAMASO.07 - ESCRITURA #1.173 DE 17 DE SEPTIEMBRE DE 1.959 DE LA NOTARIA DE GIRARDOT, REGISTRADA EL 7 DE NOVIEMBRE DE 1.959, VALOR DEL ACTO \$20.000.00 M.C COMPRA VENTA DE: TRUJILLO M. DAMASO A FAVOR DE: BOTERO J. GUILLERMO.08 - ESCRITURA #1.227 DE 18 MARZO DE 1.965 DE LA NOTARIA 4A DE BOGOTA, REGISTRADA EL 7 DE JUNIO DE 1.965, VALOR DEL ACTO \$500.000.00 M.C. PERMUTA ENTRE OTROS DE: BOTERO JARAMILLO GUILLERMO A FAVOR DE: BORRERO DURAN ELIAS.09 - SENTENCIA APROBATORIA DE 9 DE MARZO DE 1.972 DEL JUZGADO 14 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA, REGISTRADA EL 10 DE OCTUBRE DE 1.972, VALOR DEL ACTO \$800.000.00 M.C.TE. ADJUDICACION EN LA LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL DE: RAMIREZ DE BORRERO ROSA DEL CARMEN (ROSITA) Y BORRERO DURAN ELIAS EN LA SUCESION DE RAMIREZ DE BORRERO ROSA DEL CARMEN (ROSITA) POR SUS GANANCIALES. A FAVOR DE: BORRERO DURAN ELIAS CON BASE EN LAS SIGUIENTES MATRICULAS MAT 211 TOMO 2 FOLIO 16.

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: RURAL

1) SIN DIRECCION BRASIL

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) (En caso de integración y otros)



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE GIRARDOT
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 200117187227188043

Nro Matrícula: 307-30194

Página 2

Impreso el 17 de Enero de 2020 a las 10:57:38 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 13-02-1976 Radicación: SN

Doc: ESCRITURA 744 DEL 21-12-1975 NOTARIA DE TOCAIMA

VALOR ACTO: \$50,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BORRERO DURAN ELIAS

A: PULECIO CARDENIO

X

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 28-06-1991 Radicación: 02588

Doc: ESCRITURA 1.508 DEL 26-06-1991 NOTARIA DE GIRARDOT

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: GRAVAMEN: 210 HIPOTECA ABIERTA HASTA POR LA SUMA DE \$3.000.000.00 M.C

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: PULECIO LOPEZ CARDENIO

A: COOPERATIVA UNION POPULAR DE CREDITO LTDA. "CUPOCREDITO"

X

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 04-01-1994 Radicación: 0042

Doc: ESCRITURA 876 DEL 30-12-1993 NOTARIA DE TOCAIMA

VALOR ACTO: \$8.000,000

ESPECIFICACION: GRAVAMEN: 210 HIPOTECA ABIERTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: PULECIO LOPEZ CARDENIO

A: CUPOCREDITO

X

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 27-07-1995 Radicación: 4397

Doc: ESCRITURA 302 DEL 29-06-1995 NOTARIA DE TOCAIMA

VALOR ACTO: \$8.000,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: PULECIO LOPEZ CARDENIO

A: PULECIO LOPEZ JAIME

X

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 28-12-1998 Radicación: 1998-8597

Doc: ESCRITURA 3063 DEL 30-10-1998 NOTARIA 14 DE SANTA FE DE BOGOTA

VALOR ACTO: \$15.000,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: PULECIO LOPEZ JAIME

A: RINCON SUAREZ CARLOS ALIRIO

CC# 363333

CC# 11254070 X

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 29-09-1999 Radicación: 1999-6351



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE GIRARDOT
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 200117187227188043

Nro Matrícula: 307-30194

Página 3

Impreso el 17 de Enero de 2020 a las 10:57:38 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

Doc: ESCRITURA 1.739 DEL 21-09-1999 NOTARIA 15 DE SANTA FE DE BOGOTA

VALOR ACTO: \$17.000.000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: RINCON SUAREZ CARLOS ALIRIO

CC# 11254070

A: QUIROGA VARGAS ROSA INES

CC# 51823415 X

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 23-03-2007 Radicación: 2007-2168

Doc: ESCRITURA 515 DEL 20-03-2007 NOTARIA 1 DE GIRARDOT

VALOR ACTO: \$3.000.000

Se cancela anotación No: 2

ESPECIFICACION: CANCELACION: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES CANCELACION HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCO DE BOGOTA CESIONARIA DE CUPOCREDITO

A: PULECIO LOPEZ CARDENIO

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 23-03-2007 Radicación: 2007-2168

Doc: ESCRITURA 515 DEL 20-03-2007 NOTARIA 1 DE GIRARDOT

VALOR ACTO: \$8.000.000

Se cancela anotación No: 3

ESPECIFICACION: CANCELACION: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES CANCELACION HIPOTECA ABIERTA.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCO DE BOGOTA

A: PULECIO LOPEZ CARDENIO

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 12-05-2008 Radicación: 2008-3261

Doc: ESCRITURA 66 DEL 21-01-2008 NOTARIA 15 DE BOGOTA

VALOR ACTO: \$17.500.000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: QUIROGA VARGAS ROSA INES

CC# 51823415

A: CASASBUENAS GARCIA LUIS JORGE

CC# 79710250 X

ANOTACION: Nro 010 Fecha: 12-05-2008 Radicación: 2008-3262

Doc: ESCRITURA 793 DEL 29-04-2008 NOTARIA 15 DE BOGOTA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: OTRO: 0901 ACLARACION ESCR. NO. 66 DEL 21-01-2008 NOTARIA 15 DE BGTO EN EL SENTIDO DE INDICAR LA SUPERFICIE DEL PREDIO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CASASBUENAS GARCIA LUIS JORGE

CC# 79710250 X

DE: QUIROGA VARGAS ROSA INES

CC# 51823415



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE GIRARDOT
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 200117187227188043

Nro Matrícula: 307-30194

Página 4

Impreso el 17 de Enero de 2020 a las 10:57:38 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 011 Fecha: 14-09-2010 Radicación: 2010-6100

Doc: ESCRITURA 338 DEL 12-07-2010 NOTARIA UNICA DE TOCAIMA

VALOR ACTO: \$19,000,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: CASASBUENAS GARCIA LUIS JORGE

CC# 79710250

A: LONDO/O PULECIO JOSE DOMINGO

CC# 3063409 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *11*

SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
Y REGISTRO

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 1 Radicación: C2009-214 Fecha: 08-10-2009

SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL CON LA SUMINISTRADA POR EL I.G.A.C. SEGUN RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 2 Radicación: C2014-366 Fecha: 29-05-2014

SE INCLUYE NUEVO NUMERO PREDIAL DE 30 DIGITOS SUMINISTRADO POR EL I.G.A.C. (SNC), RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2020-307-1-2267 FECHA: 17-01-2020

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: LIGIA MERCEDES MORA FERNANDEZ

Señor.

JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL DE JERUSALEN CUNDINAMARCA

E S D

REF: EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA
DE JAIME SALGUERO BEJARANO
Contra JOSE DOMINGO LONDOÑO PULECIO

ASUNTO: MEDIDAS CAUTELARES

JAIME SALGUERO BEJARANO, mayor de edad, residenciado y domiciliado en Jerusalén Cundinamarca, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre propio, al Señor Juez, comedidamente solicito, se sirva **DECRETAR**:

1. **EL EMBARGO Y RETENCION** de los dineros que se encuentren depositados en las **CUENTAS CORRIENTES O DE AHORROS**, en las entidades bancarias que a continuación se indican, cuyo titular sea el demandado **JOSE DOMINGO LONDOÑO PULECIO**, mayor de edad, residenciado y domiciliado en Jerusalén Cundinamarca, identificado con C.C. No. 3.063.409 de Jerusalén, Cundinamarca, que me permito denunciar bajo la gravedad del juramento.

DEBE ADVERTIRSE QUE NO TENGO CONOCIMIENTO EXACTO DEL NUMERO DE CUENTAS Y SU NATURALEZA, LAS CUALES POR TENER "RESERVA BANCARIA", TAMPOCO LE SON SUMINISTRADAS A TERCEROS POR PARTE DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS, PERO SI A LAS AUTORIDADES JUDICIALES, COMO ES DEL CASO.

Por lo anterior, respetuosamente solicito, se sirva librar oficio rotatorio por separado a las siguientes entidades:

DAVIVIENDA	BANCOLOMBIA
BANCO DE BOGOTA	COLPATRIA

AV VILLAS	BANCO DE OCCIDENTE
ITAU	CORFICOLOMBIANA
BBVA	HSBC
BANCO AGRARIO	POPULAR

2. **EL EMBARGO Y SECUESTRO** del bien inmueble identificado con el Folio de Matricula No. 307.30194, de propiedad del demandado que me permito denunciar bajo la gravedad del juramento. (Adjunto Certificado de Tradición y Libertad)

Señor Juez;


JAIME SALGUERO BEJARANO
C.C. No. 3.062.933 de Jerusalén Cundinamarca

Informe Secretarial

Jerusalén, 29 de enero de 2020. Al Despacho del Señor Juez, con la anterior solicitud de medidas cautelares. Sírvase proveer.


YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN
Secretaria